REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO RAMA JUDICIAL LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051

Fecha: 10/07/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
19001 31 05 002 2020 00050		MARIA ESNEIDA - PILLIMUE SALAZAR	LILIA - VIVAS MANZAÑO	Auto admite demanda Reconoce personeria a la Dra. Amparo M. Martinez. NMF	09/07/202	20
19001 31 05 002 2020 00052		ELIECER HIPOLITO - ARTEAGA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto devuelve demanda, corregir Reconoce personería Dra. Sandra Mayne Fajardo. NMF	09/07/202	20
19001 31 05 002 2020 00058		ANA ISABEL - VERHELST SOLANO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería al Dr. Luis Hernando Barrios. NMF	09/07/202	20
19001 31 05 002 2020 00069	Ordinario	OLMEDO - AREVALO SANDOVAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconoce personería al Dr. Julio C. Enriquez. NMF	09/07/202	20

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO SECRETARIO